

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 " 2
En el resto de España, trimestre	4 " 3
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Viernes 22 Diciembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

POLÍTICA ECONÓMICA

No se puede, dada la forma ordinaria de confeccionar nuestros presupuestos, pensar en una restauración económica en la cual, contando con las fuerzas vivas de la nación, con los manantiales de riqueza pública á los que se tiene que acudir comunemente para satisfacer las necesidades del Tesoro, se logre sostener tipos de gravamen que sean la medida de la potencia contributiva, por un plazo de tiempo durante el que se note un indudable desarrollo en la vida industrial y mercantil de España.

Acostumbrados á ver en toda previsión financiera antes que la capacidad prestada por la renta que el capital produce para recibir las indeclinables deducciones á que la somete el fisco, la suma de los gastos que se han de invertir en el mantenimiento del *statu quo* administrativo, buscamos en nuestra legislación de ejercicio el medio de que estos queden intactos, como si la única misión del hacendista se redujese á hacer que no se altere el nivel entre los mismos y los ingresos para salvar los compromisos perentorios de un año económico cualquiera.

Se ha sacado de quicio la teoría física de los vasos comunicantes y se ha puesto siempre al servicio de una nivelación financiera que no tiene realidad ninguna, si se atiende á los recursos extraordinarios, suplementarios y especiales con que se tiene que buscar la mayor parte de las veces el anhelado equilibrio. Deben ser los ingresos una función (en el sentido que dan los matemáticos á esta palabra) de la riqueza nacional; no de los gastos públicos consignados para las administrativas invariables en sí mismas é invariables en sus dotaciones correspondientes.

La evolución por que ha pasado el capital social (dando á esta frase la significación que le da Cernusquí) de cuarenta años á esta parte, ha

exigido ciertamente un cambio recíproco en las funciones del Estado y por consiguiente en los gastos anejos á las mismas.

Pero ni se ha buscado una relación entre estos últimos y la más ó menos progresiva productividad española, ni se ha hecho otra cosa que empujar la vida de la administración fiscal por el expedito camino de la contabilidad, divergente casi siempre del que debiera seguir por los financieros á guisa de economistas.

La física, cuya teoría de los vasos comunicantes se ha transportado á las dos partes del presupuesto nacional, enseña que, si bien llega á la misma altura de las dos ramas un líquido en ellas vertido, cuando se decantan en las mismas dos que no se mezclen de distinta densidad como el mercurio y el agua, no se restablece el nivel, sino que, por el contrario, los vasos que se comunican se convierten en una balanza de densidades.

Este trabajo de medir la de la riqueza de la nación con la unidad ponderable de los gastos, fuera auxiliar poderoso de la función atribuída á los financieros. En vez de requerir arbitrios para llenar el margen que quedase entre los impuestos anteriores y los nuevos gastos con elevaciones tributarios, haríase que se dilataran para el país las fuerzas productoras, y pasado el tiempo necesario para que se mostraran como signo de creciente prosperidad, se vería como el presupuesto del Estado llegaba á ser testimonio fidelísimo de nuestro engrandecimiento económico.

¿Nos permiten hacer esto nuestro modo habitual de ser, nuestras condiciones políticas, ni la inestabilidad de los Gobiernos? No. Aquí de una parte está la teoría esforzándose por sostener las doctrinas en la esfera de los principios, y de otra la práctica de nuestra accidentada política histórica, que no ha tenido jamás el reposo necesario para ser económica en todo el amplio sentido que puede darse á esta palabra.

La exportación

La Cámara de Comercio española en Montevideo ha dirigido á nuestro ministro de Estado una Exposición notabilísima, pidiendo que nuestro Gobierno se ocupe en facilitar la exportación de los productos españoles á la América del Sur.

Señala dicha Cámara la gran aceptación que tendrían en aquellas regiones muchos de los productos de España, y expone las medidas que deberían adoptarse para que se desarrollase nuestro comercio con la América meridional.

No son esas medidas ni extremadas ni de ejecución difícil.

He aquí un sumario de las mismas: Unificación de las tarifas de transporte desde los centros productores á los puertos de embarque, rebaja en esas tarifas, abaratamiento de los gastos y gabelas del puerto; servicios de navegación directa entre los puertos de España y los de América; y creación de Bancos de exportación con sucursales ó agentes en las plazas americanas.

Respecto de los puntos relacionados con las tarifas de transportes hasta los puertos de embarque, nada hemos de decir. Desde luego resultan las ahora establecidas demasiado caras, y si nos preocupásemos de veras en facilitar la exportación ¿qué inconveniente podía existir en abaratar esas tarifas y en conceder una rebaja prudencial á los exportadores?

La petición que se refiere á la disminución de derechos en los puertos está justificadísima. Son ellos tan excesivos que la marina mercante de Europa huye de tocar en nuestro litoral y los mismos barcos españoles cobran fletes un 40 ó un 50 por 100 más bajos desde puertos extranjeros para América que desde los puertos españoles.

Esa medida daría margen, por sí misma, al establecimiento de servicios regulares de navegación entre España y el Sur de América, sin necesidad de que nuestros Gobiernos atendiesen especialmente á la creación de vapores.

Los Bancos de exportación son también de gran necesidad. El mercado exportador lucha en España con la falta de crédito bancario para realizar las operaciones que esta clase de comercio exige. Pero tampoco

en este asunto tendrían que hacer mucho nuestros Gobiernos. Con que facilitasen la exportación, acudiendo á las otras medidas indicadas, ese comercio se desarrollaría y como consecuencia lógica de ese desarrollo vendría, por la misma iniciativa particular, la fundación de tales Bancos.

Sobre ser perfectamente justas las demandas de la Cámara española de Montevideo, no resultan excesivas sus peticiones.

¿Pero quién piensa aquí seriamente en esos vitales asuntos? La exposición de la Cámara irá seguramente al cesto de papeles inservibles, por obra y gracia de los flamantes regeneradores de nombre que estillamos por acá.

EL 1900

El próximo año, último del siglo XIX, constará de 365 días, no siendo bisesto, como debía, á causa de la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lunes. Sólo tres días en todo él serán martes y trece, correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval cae muy alto, el 25 de Febrero; los tres jueves grandes; el Jueves Santo, en 12 de Abril; la Ascensión del Señor, en 24 de Mayo, y el Corpus en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden; la Purificación, viernes 2 de Febrero, la Anunciación, domingo 25 de Marzo; la Asunción, miércoles 15 de Agosto; la Natividad sábado 8 de Septiembre; y la Purísima Concepción, sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son; la Adoración de los Santos Reyes, sábado 6 de Enero; San José, lunes 19 de Marzo; San Pedro y San Juan, viernes 29 de Junio; Santiago, miércoles 25 de Julio; San Ignacio de Loyola, martes 31 de Julio; y Todos los Santos, jueves primero de Noviembre.

Las velaciones se abren el 7 de Enero y se cierran el 27 de Febrero, para abrirse nuevamente el 23 de Abril hasta 1.º de Diciembre.

Las Letanias ó Rogaciones mayores se celebrarán los días 11 de Febrero; 6, 17, 18 y 15 de Marzo; 6 y 7 y 17 de Abril, y 7 y 9 de Junio.

Habrà tres eclipses: uno total de sol, visible en España, el 28 de Mayo, à las 2,37 de la tarde, parcial de luna, visible en España, el 13 de Junio, y anular de sol, invisible, el 22 de Noviembre.

(De «El Estandarte Católico».)

Crónica

El «Boletín de la Cámara Agrícola» en su último número publica trabajos notables y noticias de verdadera utilidad: de las últimas entresacas mos las siguientes:

Procedimiento práctico para analizar vinos

Un pedazo de papel secante y un frasquito de amoníaco son los aparatos necesarios para los análisis de los vinos, procediendo del siguiente modo.

Del vino que se trata de analizar, se vierte una gota sobre el papel secante; en seguida se coloca éste por la parte recientemente humedecida sobre la boca del frasco que contiene el amoníaco, la mancha vinosa toma un color verde y à su alrededor se forma un círculo blanco, tanto menor cuanto mayor sea la cantidad de alcohol que aquel contenga, y así se ve en la mancha central, que será tanto más intensa cuanto más abundancia de extracto encierre.

Si el círculo exterior permanece blanco, el vino es puro y si toma un viso amarillento ó rosáceo, prueba que el vino se ha coloreado artificialmente.

El procedimiento como se ve, es sencillo y sus resultados en la práctica concluyentes.

Para dar al vino un gusto agradable

Un cosechero de nota propone la receta siguiente para dar à todos los vinos un gusto agradable y preservarlas de que se tuerzan.

Póngase, dice, en el lagar con la uva, tantos puñados de la mejor sal morena que se encuentre, como toneladas ó cubas de vino se hayan de sacar.

Este cosechero asegura que antes de valerse de este medio se torcian sus vinos y después los ha logrado excelentes.

Advierte que este método usado con el vino ya hecho, no produce el mismo efecto que durante la fermentación.

Anteanoche fué asesinado en Castellón el vecino y labrador de este pueblo José Giner Franch, de cuarenta y dos años y casado.

El autor del hecho es otro labrador, Manuel Balaguer Mallol, soltero

y de treinta años.

Se ignora si medió riña.

El crimen se cree que haya tenido por origen las cuestiones políticas que en estos momentos exacerba en gran manera los ánimos.

Un labrador llamado Francisco Serral, de unos 50 años de edad, ha muerto asfixiado en un huerto próximo à la villa de Cherta, al ir à penetrar en una cuadra que se incendió, habiendo perecido también un mulo y cuatro cerdos.

Al lugar de la desgracia, acudieron las autoridades y muchos vecinos.

Hoy ha llegado à Madrid el nuevo Nuncio, procedente de París y Bruselas, al primero de cuyos puntos ha pasado dos días, siendo espléndidamente obsequiado.

En la estación del Norte esperábanle el conde de Pié de Concha, segunda introducción de embajadores, y todo el personal de la nunciatura, que le acompañó hasta su palacio.

Monseñor Brinaldini ha empezado esta tarde sus visitas de carácter oficial.

Comunican de Londres lo siguiente: El *Observatorio Romano* órgano del Vaticano y cuyas noticias de Egipto suelen no ser desmentidas, anuncia que es cierto que el emperador de Abisinia el negus Menelik, tiene decidido hacer la guerra contra Inglaterra, y sólo espera que las fuerzas de Inglaterra se debiliten más à consecuencia de la guerra en el Africa del

El negus ha recibido noticia por telégrafo de todos los desastres sufridos por los ingleses en el Transvaal; y como el telégrafo sólo llega hasta Arrahar, desde este punto hasta el palacio de Menelik los despachos van por correo especial que le trae directamente noticias sobre el curso de la campaña.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica los siguientes decretos:

Disponiendo que les sirva de abono el tiempo que estuvieron en armas à los voluntarios de Ultramar.

Ordenando pase el capitán de ingenieros D. José López Pozas à la subinspección de la sección primera.

Disponiendo se pague por la delegación de Barcelona la pensión de 1.125 pesetas à favor de la viuda del comandante D. Rogelio Lomas, partiendo de 1.º de Enero.

Disponiendo que se pague idéntica pensión à favor de las huérfanas del comandante Marcial Pérez Ríos.

Comunican de Sevilla:

Hoy se ha declarado en huelga 200 mujeres que trabajaban en la fábrica de sombreros de la calle de Maravillas.

El gobernador trata de dar solución al conflicto, que ha nacido por que las maestras de los talleres les han aumentado las horas de trabajo.

Se han tomado medidas para evitar desórdenes posibles.

L. Gaceta publica una real orden mandando se devuelvan à los interesados, réclutas de diferente reemplazo, las cantidades que habian entregado para su redención, por hallarse comprendidos en la real orden de 18 de Noviembre último.

Durante el mes de Noviembre último la renta de tabacos ha alcanzado un alza de 243.434 pesetas, en comparación con igual mes del año pasado.

E 31 del actual, por todo el día, espira la prórroga concedida por la Dirección general de Contribuciones para obtener sin recargos las cédulas personales.

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio la bella y distinguida Señorita Mercedes Ortega con el conocido comerciante D. Francisco Giró.

En el tren de las doce ha salido la feliz pareja para Valencia.

Les deseamos eternas venturas en su nuevo estado.

El gobernador civil de Cuenca señor Galyán ha conseguido el ingreso de la cantidad total à que ascienden las obligaciones de primera enseñanza, obligando à los Ayuntamientos à que paguen buena parte de los enormes atrasos à los maestros.

El impuesto actual sobre los azúcares, que sustituye por un nuevo impuesto que denominará «impuesto de azúcares».

Además, admite à libre plática las procedencias de Bujía (Argelia) y las de Nueva Orleans.

Han llegado à Madrid las bases del concierto económico, aprabadas en las reuniones de diputados y senadores celebradas en el palacio episcopal.

El Sr. Sallarés dará à conocer estas bases à los representantes de Cataluña.

Según telegrama de Lérida, han llegado los señores Pasarell, Más, Jaiza y Graell, celebrando inmediatamente una reunión en la Cámara agrícola.

Los individuos de tropa repatriados de Filipinas que llegaron al puerto de Barcelona en los días y vapores que à continuación se expresan pueden reclamar todos los alcances que acrediten, los cuales les será satisfechos inmediatamente:

11 Julio 1897 vapor Isla de Luzón

6 Agosto el vapor, Covadonga

16 Agosto el vapor, San Ignacio de Loyola

4 Setiembre el vapor, León XIII

30 Setiembre el vapor, Isla de Mindanao

28 Octubre el vapor, P. de Satrústegui

26 Noviembre el vapor, Isla de Lu-

zón
20 Diciembre el vapor, Covadonga
1.º Enero 1898 el vapor, San Ignacio de Loyola

20 Enero el vapor, León XIII.

17 Febrero el vapor, Isla de Mindanao

27 Febrero el vapor, Isla de Panay

17 Marzo el vapor, P. de Satrústegui

31 Marzo el vapor, San Francisco

6 Abril el vapor, Isla de Luzón

10 Mayo 1899 el vapor, León XIII

Creemos inútil advertir à los señores secretarios de los Ayuntamientos se fijen si en sus respectivas localidades hay alguno de tales individuos, y caso afirmativo, avisarles para que reclamen en seguida.

Leemos en «El Noticiero Maresa-

nov: «Nos escriben que el vecino de Igualada D. Salvador Nadal se dirigía el Juéves de la semana pasada à Barcelona y al llegar à la estación de Fapió notó que le faltaba un paquete que contenía trece mil pesetas.

Con el disgusto consiguiente regresó à Martorell, encontrándose con la agradable sorpresa de que el revisor del material de ferro carril central catalán, D. Pedro Palúa, al hacer el reconocimiento de los vagones recogió el paquete, entregándolo intacto à su dueño. Este le gratificó con una peseta. Merece plácemes el comportamiento de tan modesto empleado.»

¡Le gratificó con una peseta!!

Verdaderamente merece plácemes la conducta del modesto empleado D. Pedro Palúa; pero el del vecino de Igualada D. Salvador Nadal, no merece que se consigne su *desprezamiento*.

¡Cuidad si es generoso y agradecido el vecino de Igualada!

Procedente de Alejandría desembarcó ayer en Barcelona, el célebre cazador de fieras, Mr. Coughtwiff llamando la atención verle cruzar las Ramblas sobre un carro de mimbres lleno de ricas pieles y tirado por cuatro cocos blancos con casacas verdes. Tan excéntrico personaje conducía dichas pieles para confeccionar alfombras y abrigos de señora.

La dirección general de agricultura ha entablado gestiones para conceder su representación oficial y honorífica à la importante casa inglesa W. y Agilbey, domiciliada en Londres, para que tenga un centro nuestra exportación de vinos en aquel importante mercado al que puedan pedirse informes y tenga las necesarias atribuciones para procurar facilidades y formular las reclamaciones pertinentes.

Esta gestión se encamina à que pueda aumentar la exportación vinícola, creando un centro oficial que supla à la suprimida estación enotécnica.

Encontramos en nuestro colega *El Estandarte Católico*.

«Dicen de Sevilla que el general Polavieja ha ingresado en la Herman-

dad de Nuestra Señora de la Esperanza.—¿Se les ocurre á ustedes algún comentario?»

A nosotros no se nos ocurre ninguno, por más que pudiéramos aplicarle este.

Preguntan á un examinado;—¿Los catecúmenos pueden entrar en el Temple?

Y contestó.

Por mí que entren.

El «Museo Comercial» de Milán ha enviado al Fomento del Trabajo Nacional una comunicación en la cual le pide la dirección de los principales comerciantes exportadores de aceite de olivas de Cataluña y Baleares. La causa de esta petición, según dice, es la necesidad en que se hallan los productores de aceites italianos de acudir á los extranjeros para llenar las deficiencias de la última cosecha.

Ayer no recibimos ninguna periódica de la capital.

¡Sr. Administrador de Correos!

¿Querria V. ver ó indagar donde se cometen esas faltas y procurar en remedio siquiera sea por el buen nombre de los funcionarios del ramo?

Malo es que falte algun colega, pero el eclipse total, es inaguantable.

En Noviembre último se importaron de Portugal, por el puente sobre el Miño, 38.900 gallinas y 261.000 huevos. Valor 20.000.

Desde 1882 ha crecido en Alemania el número de habitantes en 7 millones. Alcanzó á 52 millones en el censo de 1895. Seis meses después del censo había ganado 500.900 almas.

Dice un periódico aragonés, que en Vitoria se exhibe el coloso de la montaña, gigante aragonés, que mide 2'29 metros de alto, tiene 28 años y pesa 128 kilos.

Por su sortija puede pasar una moneda de diez céntimos y cubre con el dedo pulgar una moneda de 5 pesetas. Con dos dedos solamente levanta por la barba á un hombre de 130 kilos de peso.

30.000 duros es el precio que ha pagado un ricacho yanqui por la planta de un clavel de color tarisimo «creada» por un jardinero de Boston.

El domingo último en Girona llegó el termómetro á 5° bajo cero.

Mosca del olivo

El Consejo provincial de Terra de Bari (Italia) ha establecido un premio 50.000 liras al que descubra un procedimiento sencillo y económico, para combatir ó destruir el «Dacus Oletas», mosca ó gusano del olivo, como vulgarmente se le llama.

A sí mismo, el Sr. Ministro de Agricultura de aquella nación ofrece un premio de 10 000 liras, para combatir ó aminorar los terribles desastres, que causa en la producción olivícola este insecto.

En la Cámara de Diputados italiana es objeto de debate la citada plaga.

Leemos en «El Regional de Castellón»:

«Informes de buen origen nos dicen que el ferrocarril á las minas de Utrillas, terminará en Vinaroz, cuyo puerto servirá para embarque de los productos de aquellas minas.

La sociedad que ha de construir dicha línea esta ya constituida y los trabajos comensarán quizá antes de lo que todos esperamos.

La línea cruzará muchos pueblos del distrito de San Mateo y quizá se haga un ramal que partiendo de Ares del Maestre vaya por el Forcall á Morella.

Por hoy no podemos adelantar más noticias.»

Ingleses y boers

Según un despacho de origen inglés la situación de las fuerzas inglesas del Centro ha empeorado después de la derrota de la columna Gatacre.

La artillería boer bombardeó la posición inglesa de Walcop, que hubo de ser evacuada. Esas fuerzas que forman parte de la brigada French no disponen de artillería de bastante alcance para contestar al enemigo.

Parece indudable el aislamiento de la columna de lord Methuen al Oeste.

El día 28 fueron destacados algunas fuerzas de la columna para restablecer las comunicaciones, pero se encontraron con la vía férrea destruída y con el río Modder fuertemente ocupado por los boers que manda el general Cronje, y que rechazaron á los ingleses hacia su campamento, al Norte de ese río donde están completamente cercados.

Además de la vía férrea está también cortado el telegrafo del Modder con Río Orange y el Cabo.

Lord Roberts, general en jefe del ejército de Africa se embarcará para su destino el sábado en Southampton.

Lord Kitchener, jefe de Estado Mayor, ha salido de Jartum ya para el Cairo y Alejandría, donde se embarcará en un vapor especial.

Parece que el general duque de Connaught, sexto hijo de la reina Victoria, obtendrá ahora un mando en el ejército de operaciones.

El *Daily Mail* de Londres afirma que el Dr. Leyds, secretario de Estado de la República Sud africana y su representante en Europa, han hecho insinuaciones infructuosas al Gobierno de Alemania respecto de la oportunidad de su intervención en la guerra.

Según el periódico inglés, Alemania se ha declarado firmemente resuelta á no salir de su neutralidad.

NOTICIAS DE MADRID

Proposición incidental

Los diputados catalanes han presentado á la Mesa del Congreso la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al artículo adicional de los presupuestos.

«El Gobierno deberá presentar á la aprobación de las Cortes un plan naval que comprenda las construcciones de buques de la Armada y la organización de los arsenales y Astilleros del Estado, y las procedentes y las sucesivas construcciones mediante la nueva organización, que se diese á los centros técnicos de Marina.

«También someterá á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley con relación á las plantillas generales de la Armada y del personal destinado al servicio de los buques de guerra.»

Firman la enmienda los señores Sallarés, Sala (don Alfonso), Valla (don Lidro), Cucurella, marqués de Santa Isabel y Puig y Saladrigas.

El embajador de Inglaterra ha visitado al señor Silveira para solicitar permiso para desembarcar el personal y material del buque encallado en la isla de Tenerife, por hallarse en peligro inminente de hundirse.

El señor Silveira accedió á lo que se le solicitaba.

El Consejo de ministros ha acordado presentar un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos interín se aprueban los nuevos.

Una vez aprobado dicho proyecto por el Senado y el Congreso, se suspenderán las sesiones, reanudándose el día 2 del próximo enero.

El señor Silveira ha dicho que es imposible que salga del ministerio el Sr. Villaverde, pues antes dimitiría el Gobierno.

El Consejo acordó además, autorizar al ministro de Marina para vender el transporte de guerra *Alava* y los cañoneros *Quirós* y *Villalobos*.

También se acordó la reforma del reglamento de consumos.

El telegrama del general Otis sobre los asuntos de Filipinas ha causado sensación.

Cuando dicho general daba casi por terminada la insurrección, el mismo anuncia que se ha librado un combate en San Antonio, al NO. de Manila y sobre la bahía de este nombre, resultando muerto el general Lawton.

Este era uno de los generales norteamericanos de más prestigio que había en Filipinas.

El señor Dato ha consultado á las autoridades de Barcelona sobre la

conveniencia de restablecer las garantías constitucionales en dicha ciudad.

No parece que tenga fundamento el rumor de haber producido mal efecto en los Departamentos marítimos el supuesto reparto injustificado de mercedes á los sargentos de infantería de marina.

Respecto á la cuestión económica ha dicho el señor Silveira que continuará las gestiones durante el día para llegar á un acuerdo con los jefes de las minorías.

La cuestión política sigue siendo complicada, y nada en este momento puede decirse.

La cuestión se someterá al Consejo de ministros, que está reunido ahora mismo.

La opinión general es, como anunciamos ayer, que del Consejo no pueden salir más que una de estas dos soluciones: ó la crisis ó la sesión permanente; esto es imposible porque no hay tiempo ya para ello, toda vez que de beria celebrarse también en el Senado.

Además, tenemos noticia de que el señor duque de Tetuán, que en el Senado es donde cuenta con mayor fuerza, ha manifestado que el Gobierno podrá decidir lo que crea conveniente en el Congreso, pero en el Senado que no cuente con él para nada.

Esta frase, como es natural, ha sido comentadísima, considerándose inevitable la crisis.

En la Comisión de presupuestos ha llamado la atención esta tarde la actitud del señor Villaverde.

Cuando se creía que el ministro de Hacienda renunciaba á los recargos sobre la tributación de la riqueza rústica y estaba con la corriente de conciliación, con motivo de observaciones del señor Uraiz, ha dicho que no consentía en modo alguno que se suprimiese aquel recargo, y que era inevitable.

Añadió que, pues tantas dificultades se amontonan, no le importaba que hubiera una más á dominar, y que en el Consejo de ministros de esta noche el Gobierno resolvería en definitiva.

Habiendo aceptado la mayoría de la comisión, en virtud de la actitud del ministro, el recargo sobre la contribución territorial y examinado el proyecto del timbre, falta solo que la comisión examine la cuestión pendiente relativa á alcoholes, y podrá dar por terminadas sus tareas.

Licor de fibrina y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias.

Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente á la Catedral.**

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

